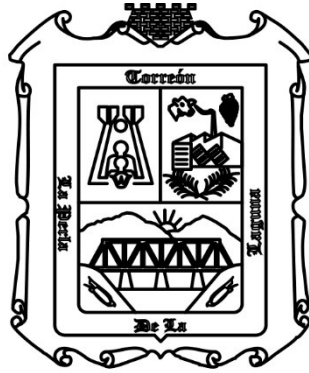


CIUDAD DE TORREÓN
GOBIERNO MUNICIPAL 22 23 24
GACETA MUNICIPAL





GOBIERNO MUNICIPAL

2022.2023.2024

Licenciado Román Alberto Cepeda González, Presidente del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 104 inciso A fracción V y 176 fracción V del Código Municipal para el Estado a los Habitantes del Municipio les hace saber:

Que el R. Ayuntamiento que preside, con las facultades que le confieren los Artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 158-U fracción I, numeral 1 de la Constitución Política del Estado Coahuila de Zaragoza, Artículo 8 fracciones I, II del Reglamento de la Gaceta Municipal del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, expide:

Publicación Oficial del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza.



INDICE

Página

Primer Punto del Orden del Día.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.....	2
Segundo Punto del Orden del Día.- Declaración de Validez de la Sesión.....	2
Tercer Punto del Orden del Día.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.	2
Cuarto Punto del Orden del Día.- Presentación de la propuesta para declarar recinto oficial a la Plaza Peñoles del Museo Arocena, ubicado en Calle Cepeda número 354 Sur de esta ciudad, a efecto de celebrar Sesión Solemne a las 10:00 (diez horas) del día viernes 15 de septiembre del año en curso para la entrega de las Preseas a la “Ciudadanía Distinguida 2023”.	3
Quinto Punto del Orden del Día.- Aprobación de la Propuesta del Orden del Día para el desarrollo de la Sesión Solemne a Celebrarse en la Plaza Peñoles del Museo Arocena, a las 10:00 (diez horas) del día viernes 15 de septiembre del año en curso para la entrega de las Preseas a la “Ciudadanía Distinguida 2023”.	4
Sexto Punto del Orden del Día.- Clausura de la Sesión Extraordinaria.....	6



El C. Presidente Municipal, Licenciado Román Alberto Cepeda González, dio la bienvenida a todas y todos los asistentes a esta Sesión de Cabildo y solicitó a la C. Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez, dar inicio a los trabajos de la presente Sesión.

En la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 09:54 (nueve horas con cincuenta y cuatro minutos) del día 25 (veinticinco) de agosto de 2023 (dos mil veintitrés), en la Sala de Cabildo, ubicada en el Séptimo piso de la Presidencia Municipal, Recinto Oficial, con domicilio en Av. Ignacio Allende Número 333 Poniente, de la Colonia Centro, de esta ciudad, donde se reunieron las y los ciudadanos miembros del Republicano Ayuntamiento **2022, 2023 y 2024** para para celebrar la **Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo:**

C. Presidente Municipal, Licenciado Román Alberto Cepeda González.

Primer Regidor, Luis Jorge Cuerda Serna.

Segunda Regidora, Olga Xóchitl Cepeda Rodríguez.

Tercer Regidor, Felipe Eduardo González Miranda.

Cuarta Regidora, Ana Luisa Cepeda Álvarez.

Quinto Regidor, Omar Morales Rodríguez.

Sexta Regidora, Blanca Álvarez Garza.

Séptimo Regidor, José Manuel Riveroll Duarte.

Octava Regidora, Karla Liliana Centeno Félix.

Noveno Regidor, Enrique Sarmiento Álvarez.

Decima Regidora, Elba Leticia de Alba Galarza.

Décimo Primer Regidor, Christian González Zambrano.

Décimo Segundo Regidor, Jesús Javier Gómez Ledezma.

Décima Tercera Regidora, Alma Lucina Fong Meléndez.

Décima Cuarta Regidora, Zazil Pacheco Pérez.

Décimo Quinto Regidor, Cristian Manuel López Chávez.

Décimo Sexto Regidor, José Armando González Murillo.

Décimo Séptima Regidora, Mónica Segura León.



Primera Síndico, Laura Reyes Retana Ramos.

Segunda Síndica, Mónica Montero Cuéllar.

Presidió la reunión el Presidente Municipal, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y artículo 21, inciso e) numeral 2 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón Coahuila de Zaragoza.

Primer Punto del Orden del Día.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.

En relación al Primer Punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez, pasó Lista de Asistencia, constatando que se encontraban presentes la totalidad de las personas señaladas en el proemio de la presente Acta; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 89 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 25 inciso b), del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, se declara Quórum Legal.

Segundo Punto del Orden del Día.- Declaración de Validez de la Sesión.

El Republicano Ayuntamiento, tomando en consideración la resolución tomada en el punto anterior, por unanimidad de votos tomó el siguiente **ACUERDO**:

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 85 y 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y por el Artículo 91 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón; **SE RESUELVE**.

Que es válida la presente Sesión y obligatorios los acuerdos que se tomen.

Tercer Punto del Orden del Día.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.

En relación al Tercer Punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez, sometió a votación la dispensa de la lectura del Orden del Día, la cual se aprobó por unanimidad de los presentes, siendo este el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:



- I. Lista de Asistencia y declaración de existencia del Quórum Legal.
- II. Declaración de Validez de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- IV. Presentación de la propuesta para declarar recinto oficial a la Plaza Peñoles del Museo Arocena, ubicado en Calle Cepeda número 354 Sur de esta ciudad, a efecto de celebrar Sesión Solemne a las 10:00 (diez horas) del día viernes 15 de septiembre del año en curso para la entrega de las Preseas a la “Ciudadanía Distinguida 2023”.
- V. Aprobación de la Propuesta del Orden del Día para el desarrollo de la Sesión Solemne a Celebrarse en la Plaza Peñoles del Museo Arocena, a las 10:00 (diez horas) del día viernes 15 de septiembre del año en curso para la entrega de las Preseas a la “Ciudadanía Distinguida 2023”.
- VI. Clausura de la Sesión Extraordinaria.

El orden del día fue aprobado por UNANIMIDAD de 20 (veinte) votos a favor de los presentes, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 94 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y, 102, y 105 inciso g) del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Torreón; se **RESUELVE:**

ÚNICO.- Se aprueba el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 25 de agosto de 2023.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Presentación de la propuesta para declarar recinto oficial a la Plaza Peñoles del Museo Arocena, ubicado en Calle Cepeda número 354 Sur de esta ciudad, a efecto de celebrar Sesión Solemne a las 10:00 (diez horas) del día viernes 15 de septiembre del año en curso para la entrega de las Preseas a la “Ciudadanía Distinguida 2023”.

En relación al Cuarto Punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento sometió a consideración de los Munícipes la propuesta para declarar recinto oficial a la “Plaza Peñoles” del Museo Arocena, ubicado en Calle Cepeda número 354 Sur de esta ciudad a efecto de celebrar la Sexta Sesión Solemne a las 10:00 (diez horas)



del día viernes 15 de septiembre del año en curso para la entrega de las Preseas a la “Ciudadanía Distinguida 2023”.

Una vez analizada y discutida la propuesta, se aprobó por UNANIMIDAD de 20 (veinte) votos a favor de los presentes; y se tomó el siguiente **ACUERDO**:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 25, 95, 96 y 102 Fracción X del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 90, 98 y 114 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, **SE RESUELVE**:

Primero.- Se declara Recinto Oficial la “Plaza Peñoles” del Museo Arocena, ubicado en Calle Cepeda número 354 Sur de esta ciudad, a efecto de celebrar la Sexta Sesión Solemne a las 10:00 (diez horas) del viernes 15 de septiembre del año en curso, con el objeto de entregar las preseas a los Ciudadanía Distinguida 2023.-

Segundo.- Notifíquese el presente Acuerdo a las Direcciones de Tesorería, Contraloría, a los ciudadanos merecedores de las preseas, y a los demás interesados para el cumplimiento que a cada uno de ellos corresponda.

Quinto Punto del Orden del Día.- Aprobación de la Propuesta del Orden del Día para el desarrollo de la Sesión Solemne a Celebrarse en la Plaza Peñoles del Museo Arocena, a las 10:00 (diez horas) del día viernes 15 de septiembre del año en curso para la entrega de las Preseas a la “Ciudadanía Distinguida 2023”.

En relación al Quinto Punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento, sometió a consideración de los Municipales la propuesta del orden del día de la Sexta Sesión Solemne a celebrarse en la “Plaza Peñoles” del Museo Arocena, a las 10:00 (diez horas) del viernes 15 de septiembre del año en curso para la entrega de preseas a los “Ciudadanía Distinguida 2023”, siendo este e siguiente:

El C. Licenciado Román Alberto Cepeda González, Presidente Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 85, 86, 87, 88, 92 y 96 del Código Municipal para el Estado de Coahuila, convoca a los C.C. Regidores y Síndicas del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, a la **QUINTA SESIÓN SOLEMNE**, que tendrá verificativo a las 10:00 (diez



horas) del día 15 (quince) de septiembre de 2023 (dos mil veintitrés) en la “Plaza Peñoles” del Museo Arocena, ubicado en Calle Cepeda número 354 Sur de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Apertura de la Sesión Solemne.
- II. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- III. Honores a la Bandera.
- IV. Lectura del Acuerdo aprobado por el H. Cabildo de fecha 01 de septiembre del año en curso, mediante el cual se designa a la “Ciudadanía Distinguida 2023”.
- V. Presentación de la “Ciudadanía Distinguida 2023” y entrega de las preseas por parte del C. Presidente Municipal Lic. Román Alberto Cepeda González.
- VI. Mensaje por parte de un representante de la “Ciudadanía Distinguida 2023”.
- VII. Mensaje del C. Lic. Román Albero Cepeda González, Presidente Municipal de Torreón.
- VIII. Clausura de la Sesión Solemne.

ATENTAMENTE

“TORREÓN, SIEMPRE PUEDE”

Torreón, Coahuila. a 14 de septiembre del 2023

**La C. Secretaria del Republicano Ayuntamiento de
Torreón, Coahuila de Zaragoza.**

Licenciada Natalia Guadalupe Fernández Martínez.

Una vez analizada y discutida la propuesta, se aprobó por UNANIMIDAD de 20 (veinte) votos a favor de los presentes; y se tomó el siguiente **ACUERDO**:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 25, 94, 95 y 102 Fracción X del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; y 90 y 114 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, **SE RESUELVE**:



Primero.- Se autoriza la propuesta del Orden del Día para la de Sexta Sesión Solemne a celebrarse en la “Plaza Peñoles” del Museo Arocena, a las 10:00 (diez horas) del viernes 15 de septiembre del año en curso para la entrega de preseas a la “Ciudadanía Distinguida 2023”, en los términos previamente establecidos.

Segundo.- Notifíquese el presente Acuerdo a Contraloría, Tesorería, así como a los demás interesados para el cumplimiento que a cada uno de ellos corresponda.

Sexto Punto del Orden del Día.- Clausura de la Sesión Extraordinaria.

Con lo anterior se dio por terminada la Cuarta Sesión Extraordinaria del H. Cabildo siendo las 10:00 (diez horas) del día de la fecha, levantándose la presente Acta por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para su debida constancia.

**Republicano Ayuntamiento de
Torreón, Coahuila. 2022, 2023 y 2024**

Licenciado Román Alberto
Cepeda González
Presidente Municipal

Licenciada Natalia Guadalupe
Fernández Martínez
Secretaria del R. Ayuntamiento

Luis Jorge Cuerda Serna
Primer Regidor

Olga Xóchitl Cepeda Rodríguez
Segunda Regidora

Felipe Eduardo González
Miranda
Tercer Regidor

Ana Luisa Cepeda Álvarez
Cuarta Regidora

Omar Morales Rodríguez
Quinto Regidor

Blanca Álvarez Garza
Sexta Regidora



José Manuel Riveroll Duarte
Séptimo Regidor

Karla Liliana Centeno Félix
Octava Regidora

Enrique Sarmiento Álvarez
Noveno Regidor

Elba Leticia de Alba Galarza
Décima Regidora

Christian González Zambrano
Décimo Primer Regidor

Jesús Javier Gómez Ledezma
Décimo Segundo Regidor

Alma Lucina Fong Meléndez
Décima Tercera Regidora

Zazil Pacheco Pérez
Décima Cuarta Regidora

Cristian Manuel López
Chávez
Décimo Quinto Regidor

José Armando
González Murillo
Décimo Sexto Regidor

Mónica Segura León
Décima Séptima Regidora

Laura Reyes Retana Ramos
Primera Síndica

Mónica Montero Cuellar
Segunda Síndica